



**GÓMEZ
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

GMGF/225/324/2018

**ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
ASUNTO: MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

**ARQ. JUAN CARLOS CÓRTEZ CHÁVEZ
OBRAS PÚBLICAS
P r e s e n t e.**

Por este medio reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para expresarle que en apego al artículo 5to. De la ley general de equilibrio ecológico y protección al medio ambiente, en materia de evaluación de impacto ambiental, respecto a la obra; "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE", mismo que se encuentra en calle Emiliano Zapata en la localidad del Ejido 1° de Febrero, Municipio de Gómez Farías, Jalisco; no se requiere emitir una evaluación de impacto ambiental debido a que las obras ahí realizadas no afectaran el entorno físico y ambiental.

Anexo fotografías como evidencia.

Sin más por el momento, me despido dejándole un cordial saludo y quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A t e n t a m e n t e
"2019, año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
San Sebastián del Sur, Jalisco a 20 de Septiembre de 2019



**ING. ZULMA ALEJANDRA NIETO GONZALEZ
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE**

c.c.p. Archivo
zang



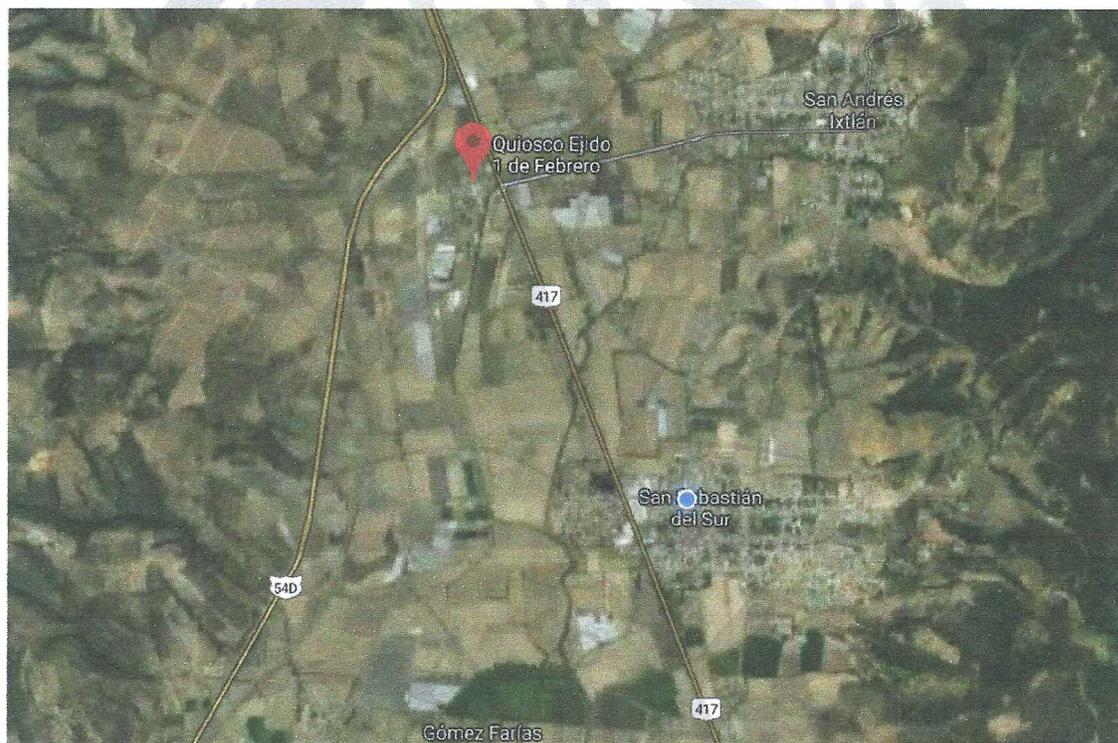
GÓMEZ FARIAS

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

Localización del proyecto

El proyecto se sitúa en la localidad del Ejido 1° de Febrero (San Nicolás), que se localiza al noreste del Municipio de Gómez Farías, Jalisco y se encuentra en las coordenadas 658015.64 m E 2191816.16 m N

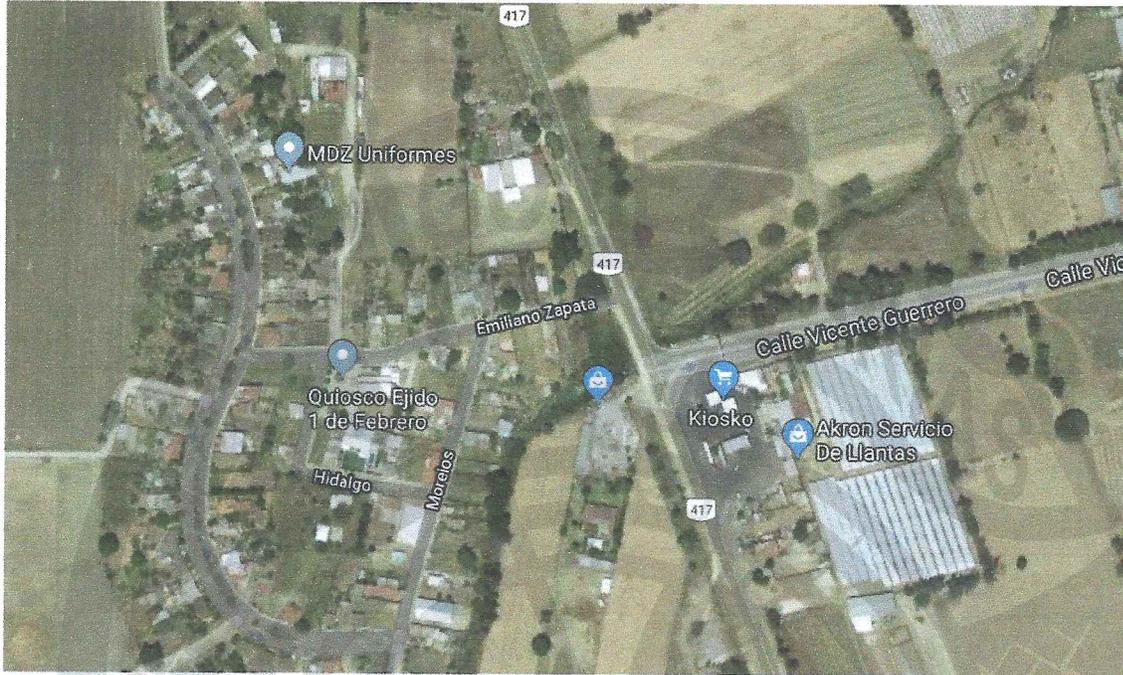
El Ejido 1° de Febrero se encuentra a una mediana altura de 1515 metros sobre el nivel del mar y cuenta con una población de 386 habitantes.





GÓMEZ FARIAS

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021



Estado actual del lugar

